

Estimado padre/madre o tutor,

Junto con saludar informo a usted, que en los próximos días se iniciará la vacunación escolar contra SARSCoV-2 en los establecimientos educacionales.

Con fecha 6 de septiembre del 2021 el Instituto de Salud Pública junto con un Comité de Expertos en vacunas amplió la autorización de emergencia para el uso de la vacuna contra el SARS- CoV-2, CoronaVac en niños entre 6 y 18 años.

Esta es una medida que beneficia a toda la población escolar de Chile, es instruida por la autoridad de Salud Pública, su aplicación tiene carácter **VOLUNTARIO**, por lo cual REQUIERE la autorización por medio de la firma de padre/madre o tutor legal.

La estrategia de vacunación se realizará en todos los establecimientos educacionales públicos y privados y beneficia a los alumnos desde 1° a 8° año básico.

¿Por qué es necesario vacunar a la población infantil?

En la medida que se ha ido avanzando con la vacunación en la población adulta, se ha observado que la enfermedad se concentra en los niños, por lo que resulta importante continuar con la vacunación a edades menores ya que, de acuerdo con la experiencia, se ha comprobado que este grupo etario puede presentar infecciones asintomáticas y jugar un rol importante en la transmisión de la enfermedad. Por ende, los beneficios de la vacunación en este grupo etario no son sólo individuales, sino que también colectivos.

Para el grupo de expertos, con el fin de contener la pandemia en Chile resulta indispensable seguir vacunando en forma escalada a los grupos de menor edad, dado que los antecedentes de seguridad tanto en los ensayos clínicos, como en los estudios post comercialización han demostrado que la vacuna es segura y con una buena respuesta de anticuerpos.

Si bien los niños infectados por coronavirus tienen menor probabilidad de desarrollar una enfermedad grave en comparación con los adultos, igualmente pueden desarrollar complicaciones graves asociadas a la enfermedad.

La evidencia actual sugiere que los niños con enfermedades crónicas o factores de riesgo asociados como por ejemplo la obesidad, tienen más probabilidad de desarrollar enfermedades graves. Del total de niños y adolescentes con COVID-19 el 10.8% presentaba alguna enfermedad asociada, siendo la más frecuente el asma, seguido por la obesidad y otras, como enfermedad pulmonar crónica, enfermedades neurológicas, cardiopatías y diabetes en menor frecuencia.

Del total de casos de COVID-19 en niños y adolescentes, 4.133 (1.7%) requirieron hospitalización, de éstos, el 18.7% ingresó a Unidad de Cuidados Intensivos, se han reportado 121 defunciones en los menores de edad.

Antecedentes de la vacuna CoronaVac

La vacuna CoronaVac, del laboratorio Sinovac, es una vacuna de virus inactivada, se fabrica en base a virus muerto, por lo que no puede causar la enfermedad. Algunos ejemplos de vacunas inactivadas son la vacuna contra la Hepatitis A, vacuna contra la Influenza, Antirrábica etc.

En China el 11 de junio de 2021 se aprobó el uso de esta vacuna para menores entre 3 y 17 años, hasta la fecha se han administrado alrededor de 60 millones de dosis en aproximadamente 40 millones de personas. Los principales eventos adversos reportados en la población pediátrica fueron mareos, fatiga y náuseas, dermatitis alérgicas, síncope, todos eventos no serios.

Implementación de la estrategia de vacunación

La vacuna a utilizar será CoronaVac del laboratorio Sinovac, la misma que ha sido utilizada en la mayoría de población chilena.

Esquema de vacunación

La dosis a administrar será de 0.5 ml en un esquema de vacunación de dos dosis con un intervalo de 0 - 28 días.

Reacciones adversas esperadas

Al igual que cualquier vacuna, pueden existir eventos adversos asociados a la vacunación, que en general son leves y se resuelven de manera espontánea, aunque también pueden serios, pero de mucha menor frecuencia, a continuación, se describen los eventos adversos más frecuentes:

- Enrojecimiento, dolor, eritema, hinchazón y prurito en el sitio de punción.
- Mareos.
- Cefalea.
- Náuseas.
- Diarrea.
- Dolor en articulaciones.
- Vómitos.
- Reacciones alérgicas.
- Fiebre.

Entre los eventos serios identificados post autorización de la vacuna, en una frecuencia baja, esta la reacción anafiláctica, evento que se describe con todas las vacunas utilizadas en el Programa Nacional de Inmunizaciones de Chile, y que en general son infrecuentes.

Observación post vacunación

Todos los niños que reciban la vacuna serán observados durante 30 minutos por personal de salud y del establecimiento educacional, con el objetivo de pesquisar y dar tratamiento oportuno frente a una reacción adversa inmediata.

¿Quiénes no deben vacunarse?

- **Contraindicaciones definitivas:** Personas que hayan tenido una reacción alérgica SEVERA (anafilaxia) a algún componente de la vacuna antes mencionada.
- **Contraindicaciones transitorias:** Niños con alguna enfermedad aguda febril o agudización de enfermedad crónica.

¿Cuándo se vacunará? El día _____ de _____ del presente año se realizará la vacunación que va dirigida a la población de niñas/os de educación escolar básica.

¿Dónde se vacunará?

Colegio

¿Qué establecimiento es el responsable de la vacunación?

CESFAM Apoquindo

CESFAM A. Ariztía

Información del alumno

Nombre alumno:

Rut:

Edad:

Nombre Apoderado/Tutor:

Rut Apoderado/Tutor

Teléfono de contacto:

Firma Apoderado Tutor

Declaro que he leído la información contenida en el presente documento y autorizo la administración de la vacuna CoronaVac a mi hijo o pupilo.

SI _____ NO _____